PODER JUDICIAL

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA — SECCIÓN DE OBRAS CIVILES

ACTA DE CONFORMIDAD

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM

En la ciudad de Caacupé, a los 15 días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, en la sede del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se reúnen: el Sr. Federico Vera, funcionario de Sala de Control, la Arq. Virginia Duarte, Administradora de Contrato, y la Lic. Zunilda Mena, de la Sección de Control y Seguimiento, a fin de verificar los trabajos correspondientes a la Orden de Servicio N°12, según Contrato N° 21/2021; y de acuerdo a la presente planilla:

1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	UNID.	Cant.	P. Total	OBSERVACIÓN
	01 ACTUADORES Y SENSORES				
1.1	Verificación de funcionamiento de Relé de Control	Unid.	1	2.950.000	REALIZADO
1.3	Verificación y control de Medidores de Energía	Unid.	1	1.150.000	REALIZADO
	02 PC Y SOFTWARE DE CONTROL				
1.5	Verificación de SOFTWARE programación y que todas las áreas estén activas dentro del sistema de automatización.	Unid.	1	2.650.000	REALIZADO

Los trabajos descriptos fueron ejecutados de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato de referencia, en tiempo y forma; con respecto al Plan de Racionalización, este Mantenimiento cuenta con la autorización del Consejo de Administración, según MEMORANDUM M.C.A N°156/2023..----------

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el presente documento, en tres fojas de un mismo tenor. ----------

Federico Antonio Vera Mario
Sala de Control
XIII Circunscripción Judicial

Sala Control

PODER JUDICIAL
SECCION DE OBRAS CIVILES
XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Administradora de contrato
Arq. Virginia Duarte de Ortiz
REG. PROF. MOPC N° 2.156

Lic. Zunilda C. Mena Rodriguez
Control y Seguimiento
Técnico Administrativo